

la puramente democrática, es la que ofrece ejemplos mas funestos de tiranía y opresion, como lo prueban la historia de las repúblicas griegas y romana en lo antiguo, y en nuestros dias la de Holanda, Suiza y Francia, á que podemos añadir la de Caracas y Buenos-Aires. ¿Qué puede contra todos estos hechos el único ejemplar de los estados de la América inglesa á cuya imitacion nos exhorta el Señor Mier con mas zelo que cordura? Refúndase de nuevo el Imperio Mexicano y póngase en las mismas circunstancias en que se hallaron aquellos pueblos al tiempo de su emancipacion, y entonces adoptaremos hasta el lenguaje de sus leyes. Entretanto, consultando á nuestras habitudes y costumbres, nos sacrificaremos por la conservacion del gobierno que felizmente vemos establecido sin que nos mueva á variarlo el incesante clamoreo de un hombre, en cuyas opiniones tiene menos parte la pura y tranquila razon, que las pasiones del ánimo exacerbado por el infortunio.

ARTICULO INTERESANTE,

relativo á los sucesos memorables de nuestra independencia.

Se ha publicado en la Habana con fecha 13 de abril último un papel titulado: *Refutacion con notas interesantes al parte que dirigió al Supremo Gobierno, el teniente general Don Juan O-Donojú, sobre el tratado que firmó en Córdoba.* El autor para hacer valer como documento para la historia de nuestra independencia, una produccion propia del resentimiento y envidia mas exaltada, se introduce en estos términos.

Enemigo implacable de toda falsedad y mentira, lleno de furor patriótico, y agitado del impulso de la verdad; me he decidido á contrarrestar el parte de ofi-